

DESDE MADRID

El discurso de Lerroux ha tenido la virtud de concentrar en él toda la atención pública, dejando en segundo lugar cuanto tiene relación con los proyectos de carácter económico.

El comentario es variado y para todos los gustos, según la posición de cada cual. Desde luego, puede asegurarse que al Sr. Azaña no le habrá hecho gracia alguna cuanto ha dicho el jefe radical en relación con las dos crisis políticas de la República, ni tampoco el propósito del Sr. Lerroux de dar por terminado su silencio en la calle y en el Parlamento.

No es de creer que los socialistas, esos empujados del proletariado, como les ha llamado el señor Lerroux, estén satisfechos del discurso de ayer en la Plaza de Toros Monumental.

Las alusiones a los vetos de los señores Largo Caballero y Prieto contra el partido radical y la afirmación de que el socialismo debe retirarse a sus tiendas han producido cierta sensación, más al declarar el Sr. Lerroux que el intento de huelga ferroviaria es una amenaza lanzada contra los radicales.

Los nuevos, los de ayer y los de hoy mismo, los que han llegado oportunamente a la hora del festín repudian a los hombres de la vieja guardia, de limpia solera republicana, únicos que, en los días de lucha, han estado en su puesto a pecho descubierto.

El Sr. Lerroux estorba a los adventizos, que ahora quieren convertirse en únicos tutores de la República y en amos del cotarro, después de servir o de hacer guisos a todos los Segismundos que han pasado por el Poder.

El Sr. Carner tampoco puede darse por contento con el discurso del ex-ministro de Estado, que deja mucha tela cortada para lo sucesivo.

La esfinge no ha querido seguir siendo esfinge. Ha tomado otra posición, la que corresponde a su historia, la que deseaba un gran sector nacional, sin perjuicio de la consolidación, de la estabilidad de la República.

El jefe radical estima que ésta no es hora de socialistas, sino de republicanos, que deben gobernar en concentración.

Y, como él, opina la gran mayoría del país, ya harta de muchos extremismos de varios sectores sociales, que ponen en peligro, con sus estridencias y su conducta, la economía del país y la paz de España.

El acto de ayer tiene, forzosamente, que traer consecuencias próximas. Desde luego, los radicales no se sienten satisfechos y en lo sucesivo se verán forzados a actuar como oposición, atrayendo hacia ellos a cuantos, dentro de la República, consideran a ésta poco amable, tal como la hacen vivir los intransigentes de una llamada izquierda, a quienes estorba toda crítica y toda discusión.

Ya tiene el Parlamento una oposición numerosa y ponderada, como convenía al propio régimen y ya el Poder moderador cuenta, para lo sucesivo, con una orientación para sus determinaciones políticas.

Del monólogo hemos pasado, afortunadamente, al diálogo. Era hora para que no sigan preponderando los jabalíes.

La alusión a las leyes complementarias ha sido certera y habilísima, y los temores de una dictadura lerrouxista han quedado de cuerpo presente en el redondel del circo taurino, porque el Sr. Lerroux los ha repudiado con frase afortunada y conceptos cálidos y sinceros.

Ayer, de la Alianza Republicana no se han salvado ni los robos. De los restos del naufragio sobrevive el Sr. Azaña, pero prisionero de los socialistas y de los radicales socialistas.

Una enorme masa de opinión deseaba un caudillo y ya lo tiene para servir la causa de la República y del orden, sin sectarismos y sin agravios injustificados a muchos sectores, que tienen tanto derecho como el que más a sentirse amparados por el régimen triunfante.

La Benemérita tiene que sentir, a su vez, la satisfacción de que un hombre representativo, como Lerroux, hiciera honor al sacrificio, no agradecido por los imponderables, que viene realizando en pró de la tranquilidad de España.

Dada la posición del jefe radical, no se podía decir más, sin peligro de derribar el templo, ni se podía tampoco decir menos.

Desde ahora, se sabe que hay un partido fuerte para oponerse con su voz y con sus votos a las demasías del Poder y a las audacias de un extremismo, del que todos estamos

Orfeón Gallego

Esta laureada colectividad pone en conocimiento de todos sus asociados que hoy miércoles, mañana jueves y el próximo viernes serán los días señalados para en definitiva admitir nuevos socios orfeonistas, sirviéndose al efecto aquellos que aspiren a pertenecer a esta masa coral, pasar por su domicilio social (bajos de la Delegación de Hacienda) de 7'30 a 8'30, en donde previa la declaración de aptitud serán incluidos en la lista de aspirantes.

Transcurrida esta fecha, se cerrará definitivamente aquella para dar comienzo los ensayos a base de coral mixta polifónica, para lo cual se cuenta con valiosas cooperaciones, esperando de todos los elementos antiguos como los modernos del laureado Orfeón, concurren los tres días señalados para saber si se cuenta con una valiosa cooperación para el fin expresado. - La directiva.

DE HACIENDA

Traslado de pensión Por la Dirección general de la Deuda, se concede el traslado de pensión desde la Coruña para Lugo, a doña Elisa Millaner Lorenza, maestra jubilada.

Recaudación de contribuciones

Por el recaudador de contribuciones e impuestos del Estado en esta provincia, se anuncia que los valores de territorial, industrial y demás conceptos correspondientes al primer trimestre del actual año, se pondrán al cobro según la forma dispuesta por el Estatuto de recaudación, a cuyo fin se designó para realizar la cobranza voluntaria en cada distrito municipal los días que a continuación se expresan y en los locales acostumbrados: Villalba, del 22 al 29 de id. Puebla del Brollón, del 22 al 26 de id. Monterroso, el 25 y 26 de id. Cospeito, del 22 al 27 de id. Barreiros, del 22 al 25 de id.

Crónica judicial

Corrupción de menores Ante el Tribunal del Jurado, se celebró ayer en la Audiencia la vista de una causa, por corrupción de menores, seguida en el juzgado de Vivero contra José Souto.

Sostuvo la acusación el teniente fiscal Sr. Bilbao Gavete, solicitando para el procesado la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión y 500 pesetas de multa.

Defendió el licenciado Sr. Vila solicitando la absolución de su patrocinado.

El veredicto del Jurado, ha sido de culpabilidad por lo que el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando al procesado a la pena solicitada por el Ministerio fiscal.

En la territorial Ante la Sala ordinaria de lo civil de la Audiencia territorial, debió celebrarse ayer la vista de un pleito procedente del juzgado de Villalba, propuesto por D. José Arosa con D. Antonio Matorcelle, sobre venta de fincas.

BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO

Publica el «Boletín Oficial» de ayer lo que sigue: Circular del Gobierno civil sobre aprovechamientos de aguas. Orden del Ministerio de la Gobernación sobre la clasificación provisional de los partidos farmacéuticos de Lugo.

Relación de los depositarios de fondos municipales designados últimamente para distintos Ayuntamientos de España.

El Ayuntamiento de Barreiros anuncia que durante el plazo de quince días se halla de manifiesto el padrón de habitantes de aquel Municipio, sujetos a prestación personal para toda clase de ejecución de obras públicas municipales.

Relación de los vocales notados en las Comisiones de evaluación del repartimiento general de utilidades para el presente año de 1932, del Municipio de Castro de Rey.

El Ayuntamiento de Triacastela expone durante el plazo reglamentario el presupuesto ordinario formado para el corriente año.

Certificaciones, edictos y sentencias de varios juzgados de la provincia.

Anuncio de los días que se pondrán al cobro en distintos Ayuntamientos los valores de territorial, industrial, utilidades y demás conceptos correspondientes al primer trimestre del año actual.

Crónica de sociedad

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta criatura la esposa de nuestro buen amigo el interventor de Hacienda de esta provincia, don Antonio Miño.

Reciban los señores de Miño nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento de familia.

En Santa Eulalia de la Devesa (Ribadeo), ha sido pedida la mano de la bella señorita Elvira Conde Alvarez, de distinguida familia, para el joven interventor de fondos del Ayuntamiento de Ribadeo, D. José Mesa Pérez.

Hizo la petición el acreditado industrial de esta plaza, D. José R. Mesa, padre del novio.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

La boda se celebrará en breve.

CENA INTIMA

Habiendo surgido la idea entre sus numerosos admiradores de ofrecer un homenaje al joven tenor luso Jesús Salvador (Fletita), con motivo de sus recientes triunfos, que constituyen un legítimo orgullo para Lugo, se admiten adhesiones para una cena íntima con que será obsequiado este artista el próximo viernes, a las diez de la noche, en el acreditado «Bar Guillermo».

Los que simpatizan con este acto, pueden inscribirse desde hoy en dicho bar.

La reforma tributaria

Un telefonema El presidente del Comité provincial del partido radical y diputado a Cortes, D. Rafael de Vega Barreira, dirigió ayer al miembro del mismo comité, D. Camilo López Pardo, el siguiente telefonema: «Presentada solicitud ministro Hacienda no aumento contribuciones.» - Vega.

LOS QUE VIAJAN

Ha salido para Coruña, en viaje de ventas por toda la Costa cantábrica, el activo viajante de la casa «Picol», D. Antonio Méndez.

TEMAS SOCIALES

La Escuela del Porvenir

XIV

La conciencia del Niño Es tal la responsabilidad que pesa sobre un maestro de 1.ª enseñanza, que para hablar de su obra hemos de poner especial cuidado e recalcar todo lo posible sobre la formación psicológica de las futuras generaciones a él encomendada. Es débil y delicada en grado sumo la materia prima que la sociedad pone en sus manos para lograr una humanidad perfecta. Es el alma del niño, es su conciencia, es lo más sublime y misterioso de la creación, lo que las manos del artefacto han de ir moldeando cuidadosamente, pacientemente, hasta lograr una obra perfecta para la sociedad, que confiada le entrega su tesoro más preciado: la conciencia de la juventud.

Toda la inmensa responsabilidad que supone para un maestro el uso indebido de las facultades que su elevada misión social le impone, es de sobra conocida por el Magisterio español, consciente de sus deberes; pero los que formamos parte de esta sociedad cuya reorganización ha de tener su origen en la Escuela, tenemos perfecto derecho a opinar sobre la forma en que nuestros hijos han de disfrutar de todas las ventajas de la civilización, cuyas puertas ha de franquearles el maestro. Y no solo tenemos ese derecho, sino la obligación ineludible de vigilar la instrucción y educación de nuestros hijos, para que ella sea siempre sujeta a las más puras normas de democracia, libertad y confraternidad espiritual entre todos los hombres del universo.

La libertad de conciencia es algo imprescindible dentro de la escuela moderna. Al niño jamás debe coaccionarse con la imposición de ninguna idea política o religiosa, y si tan solo enseñarle a respetar y amar la ley como suprema encarnación de la Justicia.

Ha de inculcarse al niño un elevado concepto de la moral y preocuparse de que conozca y practique el respeto mutuo, que nos debemos todos los humanos, no olvidando la protección a los débiles y el apoyo y consejo a todos nuestros semejantes.

Y no es esto solo lo que me interesa hacer constar en este artículo como necesidad apremiante en nuestra escuela.

A los niños, al inculcarles el respeto mutuo, debe hacerseles notar que entre los seres humanos no existen pobres ni ricos, sino cultos e ignorantes. Han de aprender a no reconocer otra superioridad que la del talento, único privilegio humano que se posee en común, ya que

su posesión no se adquiere con riquezas ni blasones.

Esto que digo es de suma importancia, toda vez que el crimen más grande que se puede cometer con los niños es hacerles ver que la posición elevada solo se conquista por medios económicos. El niño que nace pobre no debe saber jamás que lo es hasta el extremo de no tener derecho a jugar con su compañero, el niño rico, y éste ha de saber que su riqueza no le da un átomo de superioridad sobre sus compañeros.

Hay algo más doloroso que ver en la escuela la ostensible riqueza de vestidos de los niños ricos frente a los tristes harapos de los pobres? ¿Puede admitirse el que mientras aquellos meriendan sabrosos manjares y golosinas, éstos sufran la envidia y el deseo no teniendo ni un trozo de pan negro que llevarse a la boca? ¿Y los jugueteos? ¿No habéis sentido alguna vez compasión de ver a los pobres niños desamparados contemplando los flamantes jugueteos que los Magos han dejado en las casas ricas? ¿No os han dolido en el alma las miradas de envidia y resignación con que contemplan los maravillosos obsequios en manos de otros niños? ¿Si; qué duda cabe! Al contemplar esos dolorosos cuadros que todos hemos visto, habéis sentido esta sensación que yo experimento; pero lo que no sé si habréis pensado es en que éste y otros muchos detalles, fruto del actual estado de cosas que permite el que desde la cuna se salga con el sello de proletario o burgués, contribuye a crear en las almas infantiles un sordo rencor entre los que la vil materia de unas monedas separa toda la vida.

Y fruto de este rencor que puede muy bien ser originado en la escuela por la posesión de un juguete o un trapo, son las luchas homicidas del capital y el trabajo cuando, ya hombres, es imposible unir aquellas conciencias que de niños seriamente fácil hacer compatibles.

Es, pues, necesario evitar que se originen esas asperezas que más tarde han de limar los fueles en guerras absurdas e inexplicables. Para ello basta con que la Escuela única cumpla su misión elevadísima de educar al pueblo en un ambiente de hermandad en el que jamás puedan oírse ni verse las fatídicas palabras: «Pobre y Rico», sembradoras de discordias y horrores entre la egoísta humanidad. Germán LASTRA.

(Continuará)

EL MOMENTO POLITICO

El Sr. Azaña leyó en el Parlamento dos interesantes proyectos de ley relacionados con los militares retirados y la prensa del Ejército

(POR TELEFONO)

Los ministros se ocuparon en el Consejo del discurso pronunciado el domingo por D. Alejandro Lerroux. En la sesión de Cortes continuó el debate sobre el proyecto de ley de divorcio

Madrid 23-23'30

Cotizaciones bursátiles

Franco franceses, 51'00. Libras esterlinas, 45'05. Dólares, 12'95. Francos suizos, 252'70. Idem belgas, 180'60. Liras, 67'45. Escudos portugueses, 0'40. Pesos argentinos, 0'00. Marcos, 3'05.

Galarza y los periodistas

Esta tarde recibió a los representantes de la prensa el subsecretario de Comunicaciones Sr. Galarza, quien les dijo que venía muy satisfecho del resultado de la asamblea del partido radical-socialista, que se celebró días pasados en Murcia.

Refiriéndose al discurso pronunciado el domingo por el jefe del partido radical D. Alejandro Lerroux, manifestó que en líneas generales le había parecido bien.

Finalmente y refiriéndose a asuntos de su departamento hizo saber a los periodistas que antes de aprobarse los presupuestos quedarán terminados los nuevos reglamentos de los Cuerpos de Comunicaciones.

Banquete en Palacio

Hoy a mediodía se celebró un banquete en el Palacio del presidente de la República, en obsequio del embajador de Bélgica en Madrid, que sale uno de estos días para su país.

Dos interesantes proyectos de ley del ministerio de la Guerra En la sesión del Congreso cele-

brada esta tarde, leyó el presidente del Consejo y ministro de la Guerra Sr. Azaña dos interesantes proyectos de ley.

Uno de ellos se refiere a la situación de los generales, jefes y oficiales y de la prensa que se llama militar.

En su parte dispositiva dice lo siguiente: Artículo primero. Los miembros del Estado Mayor Central, en situación de actividad podrán ser pasados a la reserva, cuando lleven más de seis meses en situación de disponibles y durante ese plazo se hayan provisto destinos correspondientes a su categoría.

Artículo segundo. Los generales, jefes y oficiales que disfrutaban de las ventajas concedidas en los Decretos de veinticinco y veintinueve de abril de 1931, podrán ser declarados baja temporal o perpetua por Decreto del Gobierno, cuando realicen actos que caigan dentro de las legalidades impuestas en el artículo primero de la Ley de 21 de octubre de 1931.

Artículo tercero. Queda prohibida la publicación de los periódicos que por su título, tendencias o manifestaciones induzcan a creer que representan a cualquier Instituto armado.

Se exceptúan de lo dispuesto en este artículo las publicaciones de carácter técnico.

El otro proyecto dice: Artículo primero. Los tenientes y alféreces de la escala de reserva de los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros que al cumplir treinta años de servicio soliciten el retiro lo obtendrán con los noventa céntimos del sueldo regulador de capitán.

Artículo segundo. Los beneficios a que se refiere el artículo anterior alcanza también a todos los que hubiesen disfrutado iguales empleos en la suprimida escala de la reserva retribuida.

Esta Ley surtirá efectos a partir del día nueve de setiembre de mil novecientos treinta y uno.

Después del discurso de Lerroux. - Su silencio en el Parlamento terminará cuando quieran sus amigos

Al llegar esta tarde al Congreso el jefe del partido radical Sr. Lerroux fué felicitado por los periodistas.

Consejo de ministros

A la entrada A las once y cuarto de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia.

A la entrada fueron interrogados como de costumbre por los periodistas que, en número superior al de ordinario se apresuraron a abordar para recoger la correspondiente información.

El Sr. Albornoz dijo que regresaba de Murcia muy satisfecho por el resultado de la Asamblea del partido radical-socialista.

Nada puede decir del discurso de D. Alejandro Lerroux, porque lo desconoce.

Don Marcelino Domingo manifestó que había leído parte del discurso.

Carner se negó a hacer manifestaciones.

Los empleados de la Banca privada Durante el Consejo recibieron los señores Carner y Largo Caballero a una Comisión de empleados de la Banca privada, que fueron a solicitar algunas mejoras.

A la salida A las dos y media se dio por terminada la reunión, siendo nuevamente interrogados por los periodistas los ministros.

El Sr. Casares Quiroga negó que se hubiese admitido la dimisión al director general de Seguridad señor Herraiz.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

La nota oficiosa La referencia oficiosa de los asuntos tratados en la reunión ministerial, y que como de costumbre se facilitó a la prensa, dice lo siguiente: Estado: El ministro informó al Consejo de la labor realizada por la delegación española que asistió a las reuniones de la Sociedad de Naciones y de la Conferencia del desarme.

Como ahora se reunirán en Ginebra los ministros de Negocios Extranjeros y los representantes de todos los países, el Sr. Zulueta informó también acerca de la situación actual de los asuntos internacionales.

Se fijaron normas para que el

distas, preguntándole cuando terminaría su silencio en el Parlamento.

«Ahí están mis amigos» respondió D. Alejandro y ellos son los que han de decirlo. Nuestra actuación no ha de ser de oposición sistemática, pero hablaremos siempre que lo creamos conveniente.

Al grupo se acercó D. Miguet de Unamuno, que felicitó también al Sr. Lerroux, diciéndole a continuación:

«Usted no ha salido del paso sino que a mi juicio ha entrado en él.»

Un periodista advirtió a don Alejandro que millares de españoles deseaban la República; que él había trazado en su discurso del domingo.

«República sólo, hay una - le contestó el jefe del partido radical - pero si usted tiene un automóvil y un buen chófer podrá dar la vuelta al mundo; lo cual, no conseguirá con un mal chófer, que terminaría matándole y estropeando el automóvil»

Maura y Largo Caballero En los pasillos del Congreso conversaron esta tarde D. Miguel Maura y el Sr. Martínez Barrios.

Cuando éste se marchó se acercó el ex-ministro de la Gobernación a D. Francisco Largo Caballero, con el cual conversó un buen rato.

«Estuve hablando con Martínez Barrios» dijo el Sr. Maura - y le expuse mi criterio respecto al discurso de Lerroux; que a mi juicio hace imposible por mucho tiempo todo intento de Gobierno de concentración republicana.

«Eso mismo dije yo ayer» - le contestó el Sr. Largo Caballero - el discurso de Lerroux nos ha clavado a los socialistas en el banco azul.

«Efectivamente. Debido de atacar abiertamente a los socialistas para inutilizarlos como órgano de gobernación; pero ha sido un error herir a los republicanos, porque necesitan de ellos.»

«Los socialistas saldremos del Gobierno en el mismo instante en que viésemos que había unión entre los republicanos. Y conste que yo prefero fracasar como ministro antes que como hombre de la oposición. Como usted ve voy acertando en cuanto he anunciado.»

«Y yo, también; así es que vamos de acuerdo los dos.»

La nota oficiosa La referencia oficiosa de los asuntos tratados en la reunión ministerial, y que como de costumbre se facilitó a la prensa, dice lo siguiente: Estado: El ministro informó al Consejo de la labor realizada por la delegación española que asistió a las reuniones de la Sociedad de Naciones y de la Conferencia del desarme.

Como ahora se reunirán en Ginebra los ministros de Negocios Extranjeros y los representantes de todos los países, el Sr. Zulueta informó también acerca de la situación actual de los asuntos internacionales.

Se fijaron normas para que el

El secretario, ENRIQUE GRANA - V. B.º El Presidente, HIGI-NIO VAZQUEZ.

Lugo, 23 de Febrero de 1932.

Recibió novedades temporada Para todos los gustos y bolsillos. Libertad 8 (antes Reina)-Teléfono 277

NOTARIA

Estanislao de Iglesia Huerta Manuel Becerra, 24, primer piso

EL PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alkazar).

HOY, miércoles

Ofrece el cine de pantalla de plana el

TEATRO

Círculo de las Artes

el ESTRENO del emocionante film SONORO Paramount

Estrellas de Occidente

protagonizada por RICHARD ARLEN y MARY BRIAN

MAÑANA JUEVES—MODA

GEORGE BANCROFT y MARY ASTOR en

La fascinación del bárbaro

PRONTO

El Rey del Jazz

Un prodigio de sonido y de color. La mejor revista y opereta conocida

EN BREVE

El proceso de Mary Dugan

por María Ladrón de Guevara, Juan de Landa y Rafael Rivelles

ministro de Estado lleve un programa al volver a Ginebra para asistir a las reuniones que se convocaron para tratar del conflicto chino-japonés.

Guerra:

El ministro informó sobre la nueva reglamentación de movilización del Ejército, que fué aprobada por el Consejo.

Agricultura:

El titular de esta cartera dió cuenta al Consejo de la situación satisfactoria de las relaciones comerciales entre España e Italia.

Se aprobaron varios expedientes creando Pósitos Agrícolas.

Obras Públicas:

El Sr. Prieto informó a sus compañeros de Gobierno del resultado de su viaje a Granada.

Instrucción Pública:

Varios asuntos de trámite.

Se cambiaron impresiones acerca del Congreso internacional de Cirugía que se celebrará en Madrid a mediados del próximo mes de marzo.

Ampliación

Como ampliación a la nota oficial del Consejo facilitada por los

La sesión del Congreso

Ruegos y preguntas

A las cuatro de la tarde comenzó la sesión del Congreso, que se vio bastante animada, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

En la parte de ruegos y preguntas, el Sr. RODRIGUEZ PINERO habla del estado en que se encuentra una carretera de Cádiz a Ginebra.

El Sr. ALVAREZ ANGULO se ocupa de los sucesos de Arjonilla, contestándole el Sr. CASARES QUIROGA, que defiende a las autoridades de la provincia.

El Sr. ALTAVAZ habla de los sucesos de Jerez, haciendo una denuncia contra el juez de instrucción de Gándara, del que dice que está al servicio de los caciques.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, prometiéndole que se hará justicia.

El Sr. GALARZA ruega al ministro de la Gobernación que se traiga al Parlamento una relación de los Ayuntamientos y Diputaciones que tengan participación en una empresa periódica propietaria de un periódico de la noche. Se refiere a «La Nación».

Orden del día

Se pasa al orden del día.

El Sr. SALAZAR ALONSO presenta una proposición sobre suvenición y cesión de la dehesa de Cas-

BENITO A. GOMEZ MEDICO-CIRUJANO EX-PROFESOR AYUDANTE en el HOSPITAL DE SANTIAGO SANTO DOMINGO 8 PRAL.

Miguel Fleta

El tenor de fama mundial

Miguel Fleta

EL DIVO DE DIVOS que causó la admiración de todo el mundo por su inimitable arte

Miguel Fleta

BRINDA AL PUBLICO LUCENSE UN UNICO CONCIERTO el día 5 de MARZO a las SIETE Y MEDIA de la tarde en el

Teatro Círculo

ministros, se sabe que en la reunión se habló de política de actualidad, exponiendo los consejeros sus puntos de vista con relación al discurso pronunciado el domingo por el jefe del partido radical.

Se acordó que como el ministro de Estado Sr. Zulueta tiene que salir el martes de la próxima semana para Ginebra se dejen los presupuestos de su departamento para discutir en último término, a fin de que se halle presente en el momento de tratarse de ellos en las Cortes.

El ministro de Obras Públicas, al dar cuenta de su viaje a Granada, hizo ver la conveniencia de estos viajes, a fin de que los miembros del Gobierno se pongan en contacto con el pueblo; única forma de darse perfecta cuenta de las necesidades.

Finalmente se trató de la electrificación de un trozo del ferrocarril de Navarra a las Vascongadas.

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio de Santo Domingo

HOY, DOS GRANDES DEBUTS, HOY Presentación de la estupenda agrupación.

LOS MONCAYOS

formada por una señorita y dos caballeros Bailes, canciones, jotas, duets, conjuntos

Extraordinario acontecimiento.—Actuación de la aplaudidísima estrella procedente de los principales salones

Maria del Albaicín

Gentilísima bailarina y canzonetista

Lunes 29 del actual debut sensacional

ROSARILLO DE TRIANA

lo más grande en artistas de variedades y una estupenda bailarina.

Oposiciones a Correos

Próxima convocatoria para ingreso en el CUERPO AUXILIAR MARCULINO, de nueva creación.—Preparación completa a cargo de funcionarios del cuerpo técnico dirigida por el Administrador principal de Correos D. Ramón Varela Costa.

Para informes, de 6 a 7 en el Colegio Balmes San Pedro

de FERNANDEZ CLERIGO y VILLANUVA a los artículos cuarenta y nueve y cincuenta respectivamente.

El Sr. SANCHEZ ROMAN se muestra partidario de que los pleitos de divorcio pasen a la Sala civil, según pide el Sr. Villanueva en su voto.

El Sr. OSSORIO GALLARDO se lamenta de que la comisión quiera suprimir las Audiencias territoriales, con lo cual se dará lugar a una gran confusión.

Se admite otra enmienda del señor FERNANDEZ CLERIGO, según la cual se recibirán los autos en la Audiencia, formándose un extracto de los hechos y pruebas en el plazo de diez días, que será expuesto al público durante cinco días.

Queda aprobado este artículo, y sin discusión se aprueban también los siguientes hasta el 53 inclusive.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

El Sr. SANCHEZ ROMAN se muestra partidario de que los pleitos de divorcio pasen a la Sala civil, según pide el Sr. Villanueva en su voto.

El Sr. OSSORIO GALLARDO se lamenta de que la comisión quiera suprimir las Audiencias territoriales, con lo cual se dará lugar a una gran confusión.

Se admite otra enmienda del señor FERNANDEZ CLERIGO, según la cual se recibirán los autos en la Audiencia, formándose un extracto de los hechos y pruebas en el plazo de diez días, que será expuesto al público durante cinco días.

Queda aprobado este artículo, y sin discusión se aprueban también los siguientes hasta el 53 inclusive.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

El Sr. SANCHEZ ROMAN se muestra partidario de que los pleitos de divorcio pasen a la Sala civil, según pide el Sr. Villanueva en su voto.

El Sr. OSSORIO GALLARDO se lamenta de que la comisión quiera suprimir las Audiencias territoriales, con lo cual se dará lugar a una gran confusión.

Se admite otra enmienda del señor FERNANDEZ CLERIGO, según la cual se recibirán los autos en la Audiencia, formándose un extracto de los hechos y pruebas en el plazo de diez días, que será expuesto al público durante cinco días.

Queda aprobado este artículo, y sin discusión se aprueban también los siguientes hasta el 53 inclusive.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

El Sr. SANCHEZ ROMAN se muestra partidario de que los pleitos de divorcio pasen a la Sala civil, según pide el Sr. Villanueva en su voto.

El Sr. OSSORIO GALLARDO se lamenta de que la comisión quiera suprimir las Audiencias territoriales, con lo cual se dará lugar a una gran confusión.

Se admite otra enmienda del señor FERNANDEZ CLERIGO, según la cual se recibirán los autos en la Audiencia, formándose un extracto de los hechos y pruebas en el plazo de diez días, que será expuesto al público durante cinco días.

Queda aprobado este artículo, y sin discusión se aprueban también los siguientes hasta el 53 inclusive.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

El Sr. SANCHEZ ROMAN se muestra partidario de que los pleitos de divorcio pasen a la Sala civil, según pide el Sr. Villanueva en su voto.

El Sr. OSSORIO GALLARDO se lamenta de que la comisión quiera suprimir las Audiencias territoriales, con lo cual se dará lugar a una gran confusión.

Se admite otra enmienda del señor FERNANDEZ CLERIGO, según la cual se recibirán los autos en la Audiencia, formándose un extracto de los hechos y pruebas en el plazo de diez días, que será expuesto al público durante cinco días.

Queda aprobado este artículo, y sin discusión se aprueban también los siguientes hasta el 53 inclusive.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

El Sr. SANCHEZ ROMAN se muestra partidario de que los pleitos de divorcio pasen a la Sala civil, según pide el Sr. Villanueva en su voto.

El Sr. OSSORIO GALLARDO se lamenta de que la comisión quiera suprimir las Audiencias territoriales, con lo cual se dará lugar a una gran confusión.

Se admite otra enmienda del señor FERNANDEZ CLERIGO, según la cual se recibirán los autos en la Audiencia, formándose un extracto de los hechos y pruebas en el plazo de diez días, que será expuesto al público durante cinco días.

Queda aprobado este artículo, y sin discusión se aprueban también los siguientes hasta el 53 inclusive.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

El Sr. SANCHEZ ROMAN se muestra partidario de que los pleitos de divorcio pasen a la Sala civil, según pide el Sr. Villanueva en su voto.

El Sr. OSSORIO GALLARDO se lamenta de que la comisión quiera suprimir las Audiencias territoriales, con lo cual se dará lugar a una gran confusión.

Se admite otra enmienda del señor FERNANDEZ CLERIGO, según la cual se recibirán los autos en la Audiencia, formándose un extracto de los hechos y pruebas en el plazo de diez días, que será expuesto al público durante cinco días.

Queda aprobado este artículo, y sin discusión se aprueban también los siguientes hasta el 53 inclusive.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

El Sr. SANCHEZ ROMAN se muestra partidario de que los pleitos de divorcio pasen a la Sala civil, según pide el Sr. Villanueva en su voto.

El Sr. OSSORIO GALLARDO se lamenta de que la comisión quiera suprimir las Audiencias territoriales, con lo cual se dará lugar a una gran confusión.

Se admite otra enmienda del señor FERNANDEZ CLERIGO, según la cual se recibirán los autos en la Audiencia, formándose un extracto de los hechos y pruebas en el plazo de diez días, que será expuesto al público durante cinco días.

Queda aprobado este artículo, y sin discusión se aprueban también los siguientes hasta el 53 inclusive.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

El Sr. SANCHEZ ROMAN se muestra partidario de que los pleitos de divorcio pasen a la Sala civil, según pide el Sr. Villanueva en su voto.

El Sr. OSSORIO GALLARDO se lamenta de que la comisión quiera suprimir las Audiencias territoriales, con lo cual se dará lugar a una gran confusión.

Se admite otra enmienda del señor FERNANDEZ CLERIGO, según la cual se recibirán los autos en la Audiencia, formándose un extracto de los hechos y pruebas en el plazo de diez días, que será expuesto al público durante cinco días.

Queda aprobado este artículo, y sin discusión se aprueban también los siguientes hasta el 53 inclusive.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

El Sr. SANCHEZ ROMAN se muestra partidario de que los pleitos de divorcio pasen a la Sala civil, según pide el Sr. Villanueva en su voto.

El Sr. OSSORIO GALLARDO se lamenta de que la comisión quiera suprimir las Audiencias territoriales, con lo cual se dará lugar a una gran confusión.

Se admite otra enmienda del señor FERNANDEZ CLERIGO, según la cual se recibirán los autos en la Audiencia, formándose un extracto de los hechos y pruebas en el plazo de diez días, que será expuesto al público durante cinco días.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana jueves

A LAS 7:30 y 10:30

Presentación

del eminente divo lucense

JESUS SALVADOR

(FLETITA)

El tenor que por su voz y estilo es reputado como el FLETA gallego, quien acompañado al piano por el maestro CUBEZ, nos dará a conocer su selecto programa.

NOTAS REGIONALES

CORUÑA

Un escrutinio

En el despacho oficial del gobernador civil, se ha verificado el escrutinio de las actas que han remitido las sociedades de carácter ganadero y agrícola de la provincia, con los candidatos que proponen para vocales de la Junta provincial de Fomento Pecuario, que ha de constituirse con arreglo a las normas de orden ministerial, dimanada del departamento de Agricultura, de fecha 29 de enero último, cuyo escrutinio ha dado el resultado siguiente:

Para ganaderos, D. Leandro Pita Romero, D. Ramón Beade Méndez, D. José Torre Silva, D. Ricardo Escarriaza del Valle y D. Jacobo Varela de Limia, con 41 votos cada uno.

Para agricultores, D. José Pérez Villar y D. Javier Pita Las Pintas, con 35 votos cada uno.

Obtuvieron votos en cantidad de 16 cada uno, los señores don Enrique Santos Bugallo y D. Salvador Sanz.

FERROL

Excursión coruñesa

Para el próximo viernes, día 26, tienen anunciada su visita a esta ciudad los alumnos de la Escuela de Comercio y de la Normal de Maestros de La Coruña, con objeto de visitar los Arsenales.

Se preparan varios agasajos en su honor.

El Casino ferrolano dará un asalto en sus salones.

ORENSE

Incidentes en un campo de fútbol

Durante un partido de fútbol celebrado entre los equipos «Velo» de esta capital y «Olimpico» de Ribadavia, promovióse un altercado a consecuencia de la actuación del árbitro.

Los partidarios de ambos equipos saltaron al campo, agrediendo.

La Policía y la Guardia de Seguridad se vieron en la precisión de dar una carga, resultando algunos heridos.

Accidente de automóvil

En la carretera de Villacastín a Vigo y en el lugar conocido por «Esquivada», en el trayecto comprendido entre los pueblos de Ginzó y Verín, un coche de turismo, conducido por su propietario don Celso Pérez y llevando como viajeros a don Avelino Junquera, viajante de Pontevedra, y a don Antonio Nieto, debido a una falsa maniobra, volcó, quedando debajo sus ocupantes y resultando del accidente todos heridos.

Don Avelino Junquera está en gravísimo estado.

Fallecimiento de un religioso

En el Monasterio de Osera ha fallecido el Hermano Manuel, a los 64 años de edad, natural de Constantinopla.

El finado religioso era médico y había sido gobernador, cuatro veces, en su país.

Hablaba perfectamente once idiomas. Vino para Osera a raíz de

Use Vd. «COK» de Gas de la fábrica de La Coruña.

De venta en todas las carbonerías

Representante: J. ALVAREZ

M. Becerra 54-Apartado 6-Telefono 20

MEDICO

L. VILABELLA

CASTELAR, 1

Frente al Banco de España)

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en Partos y Practicante en medicina y cirugía

Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.

Ex-comadrona de las sociedades benéficas del «Apostol» y «Clases Laboriosas»

Lavados e inyecciones Asistencia dentro y fuera de la población.

Consulta de 3 a 5

Ronda de Santiago (Mosquera) número 55-2.º

Semillas de flores

En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

haberse instalado los trapenses en dicho Monasterio.

PONTEVEDRA

Un niño muerto y otro herido

En Bueu ocurrió un sensible accidente. Los niños Gerardo Aguilá y José Portela, de 6 y 7 años de edad, respectivamente, se habían subido a la trasera de un carro de bueye que iba por la carretera.

Al ser sorprendidos por el dueño del carro se bajaron rápidamente, pero le hicieron precisamente cuando iba a cruzar un automóvil conducido por el joven estudiante vecino de aquella villa, D. Eugenio Novas.

A pesar de que el conductor lanzó el auto hacia la cuneta los dos niños fueron atropellados, resultando Gerardo muerto en el acto y su compañero herido gravemente.

El Sr. Novas se presentó a las autoridades, quedando detenido.

VIGO

Vuelco de un remolque del tren de Bayona.—El cobrador resulta muerto

Esta mañana, cuando se dirigía a esta población uno de los trenes eléctricos que hacen el recorrido Vigo-Bayona, cerca del apeadero de los Molinos, volcó un coche-remolque, resultando gravísimo el cobrador Victorino González, que fué trasladado a la Casa de Socorro, donde falleció en los pocos momentos de su ingreso. Algunos viajeros sufrieron erosiones de carácter leve.

Muerto por la explosión de un barreno

En una cantera situada cerca de la Farmacia del Sr. Puertes, de Mondríz, hizo explosión impensadamente un barreno, y las piedras alcanzaron a dos obreros que estaban próximos, uno de los cuales, llamado Antonio Saco, resultó muerto. El otro fué curado de lesiones leves.

SEMILLAS

de remolacha roja o amarilla. De venta en la DROGUERIA GALAICA (frente a la Diputación)

El correo y la li-mosna

Un cuento de Ramper

Lo recogen algunos periódicos con propósito de los obreros parados y es éste según la versión de «El liberal».

Uno de los obreros hombre de un feliz inventiva como acendrada fe, y a quien la miseria de su hogar desesperaba, decidió escribir una carta a «Jesús, que está en los cielos». Y, con esta dirección envió la siguiente misiva:

«Mi querido Jesús: Estoy en las últimas. Debo más de un año de casa y catorce meses de manutención familiar. Ya no puedo más. Podrías mandarme siquiera 500 pesetas? Si lo hicieras merecerías como nunca el título de Salvador. Gracias anticipadas y unos cuantos golpes de pecho de tu afectísimo fiel, q. e. t. m. Clodoveo Pérez T. c., Almansa, 114 tercero 3 (Cuarto Caminos, Madrid, España)»

La original epístola llegó a la cartería para su distribución. Los funcionarios del departamento, cuya curiosidad tentó el excéntrico sobre, decidieron abrirlo y leer la cartita.

Se troncharon de risa; claro, y compadecidos luego del infeliz pedreguño hicieron una cuestación, que alcanzó justamente la mitad de la suma solicitada, o sea 250 pesetas, que le enviaron a las señas remitidas.

Recibiólas el interesado, y considerándose defraudado volvió a escribir a «Jesús, que está en los cielos»:

«Apreciable Jesús: He recibido tu carta y cincuenta duros, que me agradezco mucho. Pero otra vez no me mandes el dinero por correo, porque estos bigardos de empleados se me han quedado con la mitad.»

La Asociación de Agricultores de España

Esta entidad ha dirigido un escrito, en el que se refiere a la importancia de las peticiones formuladas por los Ayuntamientos de más de 50.000 almas, con las que se gravaría más aún la riqueza técnica y agudizarían la presente crisis del campo español, y solicita del Gobierno que sean denegadas esas peticiones, por lo menos en aquella parte que representa una amenaza para los intereses agrícolas.

Semillas de lechugas, coliflores y otras hortalizas

En la DROGUERIA GALAICA

Brillantinas

Se venden a granel en la DROGUERIA GALAICA

Venta de papel blanco

En la Administración de este periódico se vende papel blanco del tamaño de 64 X 88 al precio de catorce pesetas resma de quinientos pliegos.

Semillas de flores

En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Brillantinas

Se venden a granel en la DROGUERIA GALAICA

Semillas de lechugas, coliflores y otras hortalizas

En la DROGUERIA GALAICA

Brillantinas

Se venden a granel en la DROGUERIA GALAICA

Semillas de flores

En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Brillantinas

Se venden a granel en la DROGUERIA GALAICA

Semillas de lechugas, coliflores y otras hortalizas

En la DROGUERIA GALAICA

EL PROGRESO en la provincia

LOS NOGALES

Una reyerta

En la parroquia de Sillan, se instruyó atestado por la benemérita del puesto de esta villa, contra Ramón López Bao y José Lage, por promover una reyerta en un establecimiento de bebidas de la propiedad de Francisco Díaz, acometiendo uno al otro con navajas.

En la contienda resultaron amala los dos heridos, presentando el Ramón López Bao y José Lage, por promover una reyerta en un establecimiento de bebidas de la propiedad de Francisco Díaz, acometiendo uno al otro con navajas.

En la contienda resultaron amala los dos heridos, presentando el Ramón López Bao y José Lage, por promover una reyerta en un establecimiento de bebidas de la propiedad de Francisco Díaz, acometiendo uno al otro con navajas.

En la contienda resultaron amala los dos heridos, presentando el Ramón López Bao y José Lage, por promover una reyerta en un establecimiento de bebidas de la propiedad de Francisco Díaz, acometiendo uno al otro con navajas.

En la contienda resultaron amala los dos heridos, presentando el Ramón López Bao y José Lage, por promover una reyerta en un establecimiento de bebidas de la propiedad de Francisco Díaz, acometiendo uno al otro con navajas.

En la contienda resultaron amala los dos heridos, presentando el Ramón López Bao y José Lage, por promover una reyerta en un establecimiento

# SANSON

GRAN VINO QUINADO



EL MEJOR APERTIVO Y EL MEJOR RECONSTITUYENTE

De venta en todos los almacenes y ultramarinos

## Conferencia telefónica de última hora

**Manifestaciones del Sr. Maciá**  
Barcelona.—Hablando el presidente de la Generalidad Sr. Maciá con los periodistas respecto al discurso pronunciado el pasado domingo en Madrid por el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, les dijo que confiaba plenamente en la lealtad de don Alejandro respecto a las aspiraciones de Cataluña.

Su apelación a la libertad—añadió—ha sido la nota más destacada con relación a la solución de nuestro problema; aunque, claro está, no puedo compartir su opinión referente a la actitud que tomaría Cataluña si las Cortes no aprueban el Estatuto. De esto es preferible no hablar porque podría tomarse como una amenaza; no obstante creo que Cataluña no se callaría si viese destruidas sus aspiraciones. La alusión que hizo e jefe del partido radical al pacto de San Sebastián me demuestra que recuerda mejor que Maura los compromisos que allí se adquirieron.

**Detención del presidente de los Sindicatos libres**  
Barcelona.—En un pueblecito de la frontera francesa la policía de la vecina República ha detenido a Ramón Sales, presidente de los Sindicatos libres.

Fue trasladado a Toulouse y se cree que el Gobierno español pedirá su extradición.

**Protestando contra el aumento de los tributos**  
Cádiz.—Ayer se celebró una reunión de fuerzas vivas para protestar contra el proyecto de ley de tributación.

A la salida se organizó una manifestación que se trasladó al Gobierno civil para entregar el pliego de conclusiones.

El comercio cerró sus puertas por la mañana, abriendo nuevamente a la tarde.

**Maura y Romañones**  
Ayer noche, al finalizar la sesión del Congreso, se encontraron en los pasillos los señores Maura y Romañones, entablado conversación acerca del discurso pronunciado el domingo por D. Alejandro Lerroux.

Ambos políticos sostuvieron sus puntos de vista, ya conocidos por nuestros lectores.

El ex-ministro de la Gobernación hizo el discurso de hecho de soluciones a los problemas palpitantes.

Entonces estamos como el sábado—indicó D. Alvaro.

Absolutamente igual que el sábado—replicó el Sr. Maura.

**Un acuerdo de la minoría socialista**  
La minoría parlamentaria del partido socialista, en reunión celebrada ayer tarde, acordó facultar a la ejecutiva de dicho partido para que tome las medidas que crea necesarias a fin de que los diputados asistan diariamente a las sesiones y a las reuniones de las comisiones.

**Besteiro y los periodistas**  
El presidente de la Cámara señor Besteiro recibió a los representantes de la prensa al terminar la sesión de ayer.

Les dijo que hoy quedará terminada la discusión de la ley del divorcio, pudiendo empezarse con otras cosas.

Desde luego se emplazarán las

**El peligro de los braseros**  
Segovia.—Para resguardarse del frío dos soldados que estaban de centinela en un polvorín, llamados Ramón Cardero y Perfecto Rielo, encendieron un brasero.

En la madrugada de hoy fue encontrado muerto uno de ellos y el otro en gravísimo estado, a causa de intoxicación producida por las emanaciones del brasero.

**Después de varios años de sequía**  
Jijona.—Después de varios años de sequía, ayer se desencadenó en esta villa un violento temporal de agua y nieves.

**Los autores de un atentado**  
Barcelona.—Han llegado a esta capital dos comisarios de policía franceses, que vienen a realizar pesquisas relacionadas con un atentado cometido hace días en la línea férrea de París a Vintimiglia.

Se cree que los autores atravesaron la frontera refugiándose en esta capital.

**Diez muertos y doce heridos en un accidente ferroviario**  
Varsovia.—El tren exprés de Dantzig arrolló a un autobús de viajeros, que quedó completamente destruido.

En el accidente resultaron diez muertos y doce heridos.

**El conflicto chino-japonés**  
Shanghai.—Todas las noticias recibidas del frente confirman la derrota de las tropas japonesas en toda la línea, al intentar realizar un nuevo avance.

Los japoneses esperan de un momento a otro la llegada de refuerzos, y aseguran que han destruido la base aérea del Ejército chino.

**La comisión de responsabilidades**  
Ayer tarde se reunió el pleno de la comisión de responsabilidades. A la salida el Sr. Cordero dijo a los periodistas que habían terminado el estudio de la ponencia del Sr. Villalba, quedando únicamente pendiente de la corrección de estilo.

**Entran en una finca y roban la cosecha**  
Córdoba.—Se sabe que en un pueblo cercano a esta capital ochenta individuos entraron en una finca, provistos de sacos, y recogieron la cosecha de aceituna desapareciendo luego.

La Guardia civil ha logrado detener a treinta y seis de los revoltosos, recuperando buena parte de lo robado.

**El Ayuntamiento de Toledo acepta un préstamo de Romañones**  
Toledo.—El Ayuntamiento, en sesión celebrada ayer, acordó aceptar el préstamo de ciento ochenta y cinco mil pesetas ofrecido por don Alvaro de Figueroa con destino a la realización de varias obras públicas de absoluta necesidad.

**Quiéren que los vacune un médico comunista**  
Comunican de Villa de Don Fadri que durante la vacunación de los quintos un grupo de extremistas promovió un escándalo, negándose a que se les practicase dicha intervención médica, a menos que no lo hiciera un médico comunista que reside en aquella localidad.

**El zapato de ante es el más indicado para estas ocasiones.**  
En materia de sombreros, hay que desterrar los grandes, tan molestos, sobre todo cuando se lleva «pena». El sombrero forma «coche», de ala acampanada y las toquitas ajustadas, con un vivo blanco en el borde, dulcificando el duro contraste del negro con el cutis, son las formas que mejor sientan y las más prácticas.

Las tocas con barbuquejo favorecen mucho, lo mismo a jovencitas que a señoras mayores.

LUZ VELASCO.  
Madrid, febrero.

**Ya se acabó el quemado de la ropa**  
¿POR QUÉ? porque se instaló en Lugo La Gran Tintorería LA CUBANA que cuenta con la famosa maquinaria Off-Man para planchado, lavado, teñido, y desinfección al vapor por cuyo motivo es imposible que la ropa llegue a quemarse, pruebelo y se convencerá.

Entregamos cualquier trabajo de lavado y teñido en veinte y cuatro horas, pues como no tenemos sucursales podemos entregar los trabajos rápidamente y dar precios más económicos que nadie; se plancha un traje mientras el cliente lo espera y se repasa la ropa sin gasto adicional alguno.

Rapidez - Esmero - Economía.—Se reciben encargos por ferrocarril y automóviles de línea.

Casa central de la Gran Tintorería La Cubana  
Miño, 20 - Teléfono 206 LUGO

NOTA.—Por medio de una llamada telefónica pasaremos a recoger a domicilio

**Almacenes Jáñez**  
TELÉFONO 112 LUGO  
Para su depósito en París, compran toda clase de pieles de Montería, Martas, Zorros, Turones, Garduñas, Nutrias, Tejos y Gatos.  
CURTIDO, TINTADO Estilo Leipzig y Confección de Peletería  
SE RECIBEN ENCARGOS PARTICULARES

## Crónica femenina LOS LUTOS

De todo hay que ocuparse en estas crónicas, aún de cosas tan desagradables como los lutos, y empezamos por desear a nuestras lectoras que no se vean en la necesidad de utilizarlos.

En los lutos no rige, felizmente, la severidad de antes, y hoy está admitido el ponerse algún detallito de luto menos riguroso: unas perlas, una nota blanca, un collar de azabache. Desde hace unos años, las perlas están consideradas como luto y pueden llevarse después de unos meses de luto riguroso.

En los lutos se puede donar el detalle; pero hay que cuidar exquisitamente el conjunto. No tienen razón esas viuditas consolables de muchachas solteras en estado de merecer que se amparan en el prestigio y atractivo sentimental de un luto para exageraciones de mal gusto.

Los trajes sastrer, tan elegantes siempre, son un gran recurso para estos casos; se hacen preferentemente de gabardina, sarga o un crespón de lana, especie de cachemir. La hechura ya se sabe, la clásica, sea en chaquetas cortas o largas.

Para verano, el crespón de seda mate es el más bonito para trajes de fantasía; estos trajes modernos, sin ningún adorno, nada más que unos plisados, y a lo sumo una banda ancha de su misma tela.

Para medio luto nada tan elegante como la combinación del blanco y el negro; esta mezcla es siempre elegantísima. Un vestido blanco bordado en negro o de «four-lard» con ramajes negros y con el sombrero, calzado y guantes negros, forman siempre un conjunto del mejor gusto.

El zapato de ante es el más indicado para estas ocasiones.

En materia de sombreros, hay que desterrar los grandes, tan molestos, sobre todo cuando se lleva «pena». El sombrero forma «coche», de ala acampanada y las toquitas ajustadas, con un vivo blanco en el borde, dulcificando el duro contraste del negro con el cutis, son las formas que mejor sientan y las más prácticas.

Las tocas con barbuquejo favorecen mucho, lo mismo a jovencitas que a señoras mayores.

LUZ VELASCO.  
Madrid, febrero.

**El peligro de los braseros**  
Segovia.—Para resguardarse del frío dos soldados que estaban de centinela en un polvorín, llamados Ramón Cardero y Perfecto Rielo, encendieron un brasero.

En la madrugada de hoy fue encontrado muerto uno de ellos y el otro en gravísimo estado, a causa de intoxicación producida por las emanaciones del brasero.

**Después de varios años de sequía**  
Jijona.—Después de varios años de sequía, ayer se desencadenó en esta villa un violento temporal de agua y nieves.

**Los autores de un atentado**  
Barcelona.—Han llegado a esta capital dos comisarios de policía franceses, que vienen a realizar pesquisas relacionadas con un atentado cometido hace días en la línea férrea de París a Vintimiglia.

Se cree que los autores atravesaron la frontera refugiándose en esta capital.

**Diez muertos y doce heridos en un accidente ferroviario**  
Varsovia.—El tren exprés de Dantzig arrolló a un autobús de viajeros, que quedó completamente destruido.

En el accidente resultaron diez muertos y doce heridos.

**El conflicto chino-japonés**  
Shanghai.—Todas las noticias recibidas del frente confirman la derrota de las tropas japonesas en toda la línea, al intentar realizar un nuevo avance.

Los japoneses esperan de un momento a otro la llegada de refuerzos, y aseguran que han destruido la base aérea del Ejército chino.

**El zapato de ante es el más indicado para estas ocasiones.**  
En materia de sombreros, hay que desterrar los grandes, tan molestos, sobre todo cuando se lleva «pena». El sombrero forma «coche», de ala acampanada y las toquitas ajustadas, con un vivo blanco en el borde, dulcificando el duro contraste del negro con el cutis, son las formas que mejor sientan y las más prácticas.

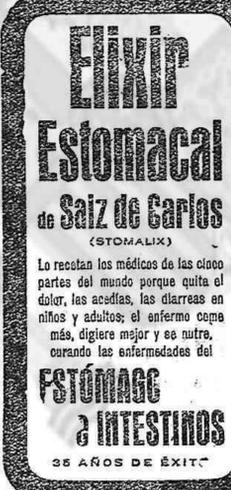
Las tocas con barbuquejo favorecen mucho, lo mismo a jovencitas que a señoras mayores.

LUZ VELASCO.  
Madrid, febrero.

**El zapato de ante es el más indicado para estas ocasiones.**  
En materia de sombreros, hay que desterrar los grandes, tan molestos, sobre todo cuando se lleva «pena». El sombrero forma «coche», de ala acampanada y las toquitas ajustadas, con un vivo blanco en el borde, dulcificando el duro contraste del negro con el cutis, son las formas que mejor sientan y las más prácticas.

Las tocas con barbuquejo favorecen mucho, lo mismo a jovencitas que a señoras mayores.

LUZ VELASCO.  
Madrid, febrero.



**Elixir Estomacal**  
de Saiz de Carlos  
(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos; el enfermo come más, digiere mejor y se cura, curando las enfermedades del

**ESTOMAGO e INTESTINOS**  
35 AÑOS DE ÉXITO

**¿Quién dijo frío?**  
Si en la calle de las Noreas número 24, Teléfono 124, se vende el quintal de 50 kg. de leña a 3'50 pesetas de roble, por el tronco, partida especialmente para cocinas económicas;

Carbón de Asturias y de Ponferrada.

Antracitas del Fabero. Lo mejor que se produce para calefacción. Se hacen precios especiales comprando por cantidad. Se garantiza el peso.

Exigir siempre el recibo de venta. D. Pérez.

**Almacenes Jáñez**  
TELÉFONO 112 LUGO  
Para su depósito en París, compran toda clase de pieles de Montería, Martas, Zorros, Turones, Garduñas, Nutrias, Tejos y Gatos.  
CURTIDO, TINTADO Estilo Leipzig y Confección de Peletería  
SE RECIBEN ENCARGOS PARTICULARES

## UN CUENTO LOCURA EPISCOPAL

Cerca de la iglesia de San Sulpicio existe un gran almacén de objetos religiosos, orfebrería, ornamentos sacerdotales, etc., propiedad de M. Ancón.

Una tarde, siguiendo su costumbre, el dueño del establecimiento se paseaba por la tienda, cuando penetró en ella un caballero correctamente vestido y que llevaba en la solapa una condecoración extranjera.

Con acento extranjero preguntó al dueño del comercio si era él el propietario, y después le manifestó que acababa de llegar de Roma. Monseñor Lazaroumi había sido nombrado obispo. Era el comprador persona de toda la confianza del Santo Padre y deseaba ver báculos.

Su Santidad se proponía regalar al nuevo obispo uno de gran valor. El conde Mattei—así se llamaba el extranjero—elegió un báculo valorado en cincuenta mil francos, e inmediatamente escogió un anillo episcopal de cuatro mil, y a continuación expuso su deseo de ver ropas sacerdotales, para lo cual llevaba las medidas de su ilustrísima.

—Es curioso—dijo el conde—usted tiene la misma altura que monseñor.

Y con un metro empezó a medir el cuerpo del comerciante, dándose la coincidencia de que el señor Ancón fuese exactamente igual de alto y de corpulento que el señor obispo.

Para cerciorarse de que las prendas estaban bien hechas, el conde rogó al señor Ancón que se pusiera las ropas y la mitra.

El seudoconde elogió el aspecto de i verdadero obispo que el comerciante tenía con las ropas puestas, y mientras éste se miraba en un espejo cogió el paquete con el báculo y el anillo y salió corriendo de la tienda, seguido por el señor Ancón, que gritaba: «¡Al ladrón! ¡Al ladrón!»

Aparecieron dos guardias, y el falso conde se dirigió a ellos: —El desgraciado está loco y se cree obispo. Inmediatamente desapareció.

Ese hombre me ha robado un báculo de cincuenta mil francos y un anillo—agregó el pobre comerciante.

—Cálmese—repuso uno de los guardias.

—Es que se va a escapar. —El desgraciado divagala—añadió el otro guardia.

A todo esto llegó el comisario de Policía del distrito, y en unión de los guardias condujeron al señor Ancón a un coche, donde metieron a empujones al supuesto loco, que protestaba sin cesar.

—¿Dónde me llevan?—preguntó. —A casa de monseñor—respondió la autoridad.

—¿Qué monseñor? ¿Es que ustedes se burlan de mí?

Entre tanto las vecinas advertieron a la esposa del señor Ancón que su marido, en un ataque de locura, había salido a la calle vestido de obispo y que se lo llevaban a un manicomio.

El señor Ancón y los agentes habían llegado a casa de un médico.

—¿Yónde estoy? preguntó el comerciante.

—En casa de un amigo—le contestó el doctor. Entre en este salón.

—¿En el salón?—exclamó extrañado el comerciante.

El médico le hizo beber una pócima, diciéndole que era un cordial para calmarlo; pero a los pocos momentos el Sr. Ancón sufrió los efectos del narcótico, y se le trasladó a una celda con barrotes de hierro después de ponerle la camisa de fuerza.

—¿Qué caso más curioso!—pensaba el doctor examinando el falso obispo.—Es una variedad de la locura de grandeza que jamás he observado: la locura episcopal. Haré un trabajo sobre él.

Al día siguiente se despertó el comerciante, miró en torno suyo, y al ver los barrotes de hierro creyó que soñaba.

—Qué extraño sueño—dijo. Llamó a la criada para que le sirviera el chocolate; pero no obtuvo respuesta. Quiso moverse y le fue imposible conseguirlo, y entonces, asustado empezó a gritar.

Un loquero abrió el ventanillo y le aconsejó que se callara si no quería exponerse a recibir una ducha de agua.

A mediodía, su esposa, desolada, llegó al sanatorio, y el doctor le permitió ver a su marido.

—Tenra cuidado, porque es un

loco furioso—recomendó el galeno a la esposa de Ancón.

En presencia de su señora el pobre comerciante lloró, le rogó que le sacase de aquel infierno, le refirió la estafa de que era víctima y el error que las autoridades habían sufrido. La mujer, convencida de que el Sr. Ancón estaba en sus cabales, exigió que le devolvieran su esposo, y el doctor accedió a sus deseos, no de muy buen grado.

—No está curado; es peligroso. Déjeme—insistió el médico.—;Se trata de un bonito caso de locura!

Eugene FOURRIER.

**RA VD. EL PROGRESO**



**RECEPTOR RCA**  
POR 1175 plus Superette

**SUPER-HETERODYNO**  
OCHO VALVULAS  
VALVULAS MULTI-MUS, PENTODO Y CONTROL DE MATICES TONALES

UN PRODUCTO DE LA RADIO CORPORATION OF AMERICA

Pida una audición en su domicilio sin compromiso de compra

**Bazar Quico**  
Santo Domingo 4



**Buen apetito tendrá su hijo si le hace tomar como estimulante este activo restaurador.**

Contra inapetencia, anemia, escrófula, raquitismo, etc., el reconstituyente más recomendado es el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de medio siglo de éxito creciente Aprobado por la Academia de Medicina.

**Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.**

**La Eléctrica Lucense, S. A.**  
Convocatoria  
El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 28 de sus Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social a las cuatro de la tarde del día 28 del corriente mes, para dar cuenta del BALANCE y MEMORIA correspondientes al ejercicio de 1931 y renovación parcial del Consejo, según el artículo 14 de los Estatutos.

Las cuentas correspondientes a dicho ejercicio, quedan a disposición de los Sres. Accionistas desde esta fecha para su comprobación y examen, en las oficinas de la Administración de esta Empresa.

Lugo 20 de Febrero de 1932.—  
El Presidente JOSE PUJOL ROMAY.



**mafe la TOS**  
con pastillas MORELLO

**MODISTAS**  
En la Plaza de la República, 14 (Lotería) acaba de recibir los más elegantes figurines de temporada de verano.

Figurines de sastrer a precios económicos.

**Academia Central de Corte**

**Cera líquida para pisos**  
Dos pesetas botella de un litro.  
**DROGUERIA GALAICA**

**Fábrica de colchones, cogenes y edredones**  
"El Encanto Habanero"  
Conde Pailares núm. 9 - Teléfono núm. 15 - LUGO

Ofrece a la numerosa y distinguida clientela, un extenso y variado surtido en damascos de última creación y grandísimo resultado. Lanas Lavadas de Castilla, Miraguanos y Duvé de Corcho.

Esta Casa obra fuera del engaño, garantiza sus artículos cada uno por su clase, y somos capaces de satisfacer el gusto más exigente, por contar con operarios expertos y dedicarnos exclusivamente a éste ramo.

No se olvide de hacernos una visita, en donde encontrará artículos para todas las fortunas, desde el más económico, al de más refinado gusto.

Tenemos damascos para anchos especiales. Salimos a trabajar a domicilio y sin alterar los precios.

Hacemos cuantos trabajos se refieran a éste ramo.

**H. EUROPA**  
CASA PARA VIAJEROS  
Acaba de instalarse en la calle de la Catedral número 20. Cuenta con espléndidas habitaciones para familias, gabinetes para caballeros, cuarto de baño y calefacción. Hermosas vistas al paisaje. Trato esmerado y economía.

Teléfono 11 X



**Clarion Radio**  
de 7, 9 y 10 válvulas

Primer premio Exposición Radio de Barcelona

98 POR 100 DE PUREZA DE TONO (Únicos en el mercado)

MODELOS 1932

Agente exclusivo  
**CASA OTERO**  
Conde Pailares, 12  
JOYERIA, RELOJERIA, OPTICA, GRAMOFONOS Y DISCOG

**EL JOVEN**  
Don Isidoro Marbán Veiga  
Falleció a las 4 de la mañana del día 23 A LOS 15 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P.

Sus desconsolados padres, D. Gerardo Marbán y D. Estrella Veiga, sus tíos D. Joaquina, D. Manuela, D. Sofia, D. Candelas, D. José y D. Mercedes Marbán, D. Secundino (ausente) y D. Máximo Veiga,

Ruegan a sus amistades se dignen asistir a la función de entierro que tendrá lugar hoy 24 a las doce de la mañana en la parroquia de Santiago (Nova) y a continuación a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Avenida Montero Rios, 4, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Lugo 24 de Febrero de 1932.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

El Excmo. Sr. Obispo concedió las indulgencias acostumbradas.

**CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA NUNEZ CORDERO**  
 EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL HOSPITAL DE SANTIAGO  
 ESTUDIOS PRACTICOS (ANUALES)  
 EN LAS CLINICAS DE MADRID, BARCELONA, PARIS, &  
 ELECTRICIDAD MEDICA, ULTIMOS ADELANTOS, PIEL  
 TUBERCULOSIS, RAQUITISMO  
 SECRETAS: ESCROFULOSIS, ALOPECIA, NEURASTENIA, IMPOTENCIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER  
 Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6 San Andrés, 117-2º LA CORUÑA

**Publicidad económica de anuncios breves**

**Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA**

Se encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países, cumplimiento de exhortos, legalizaciones en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y herederos.  
 Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas.  
 Oficinas: San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

VENDO centeno, cebada, paja, sésamo y harinas. Carbones minierales y vegetales. Fábrica de chocolates.  
 Ronda de la Coruña número 85 Puerta de San Fernando, al lado del depósito de gasolina, Teléfono 248-Generoso Pícto.

Licenciados del Ejército  
 LA AGENCIA DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA, se encarga del despacho y arreglo de documentos para la obtención de destinos civiles y de asuntos en general.  
 Oficinas: calle de San Marcos, número 27-1.º. Teléfono 29, Lugo

SE ALQUILA el tercer piso de la casa número 16 de la Avenida de Moret. En el segundo piso de la misma casa informarán.

TRASPASO.—Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un importante comercio de ultramarinos, con numerosos clientes, establecido en una de las calles más céntricas de esta capital.  
 Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27-1.º, Teléfono 29 Lugo

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Cruz de esta Capital, de amplia planta baja, dos pisos y tercerero abohardillado, con huerta y patio a su parte posterior, propios para solares, con frente a la calle de Armañá.  
 Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-Lugo.

SE ALQUILA hermoso piso capaz para numerosa familia con cuarto de baño y calefacción, sito en la Calle de Santiago núm. 2. Informarán en la misma.

POR FALLECIMIENTO de don Magin Pérez se traspasa la tienda de ultramarinos situada en la calle de Bolaño Rivadeneira esquina a Ruaveña núm. 76.

ALQUILASE piso grande y muy soleado, y el bajo de la casa Avenida de Moret, 11. Informarán en la misma casa piso primero derecho.

VENTA VOLUNTARIA.—En el despacho del Procurador D. Benigno López Sánchez, 14 de Abril 8, bajo, se vende una casa con sus hoi ganazas que tiene adherentes por su frente y espalda, sita en la Calzada del puente de esta población y que confina por el Norte con terreno de huerta de Carmen Prado. Este alpendre de Iadalejo Pallín, Sur frente camino que desde la Calzada del Puente conduce al barrio del Carmen y al Oeste otro camino que dirige al lugar de Pousadela.

PARA negocio en marcha se necesita socio con 5.000 pesetas de 50 % ganancia. Claret, Moret 4 Lugo.

**EL PROGRESO**  
 Periódico popular, y el de mayor suscripción y venta de los de Lugo y la provincia

**Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maíz, salvados y paja**  
**JOSE HERRERO LOBEJON**  
 (Frente a la estación del Ferrocarril)  
 TELEFONO NUMERO 3  
 Vendedor del ABONO MINERAL marca «CROS»

**HIJERROS** redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.  
 Hijo de Ramón Fernández  
 Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

**Lloyd Norte Alemán**  
 Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
 Próximas salidas de LA CORUÑA  
 Precio en 3.ª clase - Pesetas  
 SIERRA CORDOBA 20 de Enero 6'8'50  
 SIERRA MORENA 5 de Febrero 6'38'50  
 MADRID 26 de Febrero 5'9'50

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama.  
 Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.  
 Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de primera clase y los vapores tipo MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia PARA LA HABANA, PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA  
 PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA  
 Todos los pasajeros de tercera clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de cámara y segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.  
 PETICION DE PLAZAS. Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que solicitan directamente a esta Agencia General.  
**FELIPE RODRIGUEZ REY.**—Plaza de Mina, 1, bajos  
 DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA «NORDLOYD»-LA CORUÑA

**Compañías Hamburguesas**  
 SERVICIO RAPIDO DE VAPORES  
 Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
 Precios de Tercera Clase  
 Camarotes Pesetas  
 21 de Febrero MONTE OLIVIA 663'50/698'50  
 9 de Marzo MONTE SAMIENTO 663'50/698'50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase confortables y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, en comedores confortables para camareros que hablan español.  
 Los pasajeros que deseen reservar plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas a calidad de garantía.  
 En el C.A.P. POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Plaz. 125.º. En el precio de tercera clase corriente.  
 Para más informes dirigirse al Agente General

**ENRIQUE FRANK, Compañía, S. LA CORUÑA** Dirección telegráfica y telefónica: NORDLOYD

**Mala Real Inglesa**  
 VAPORES DE IDA  
 Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
 Precio en 3.ª clase Pesetas En camarote cerrado Pesetas  
 Febrero 15 Lunes ARLANZA 613'50 648'50  
 Marzo 7 Lunes ASTURIAS 613'50 648'50  
 Marzo 21 Lunes ARLANZA 613'50 648'50  
 Abril 4 Lunes ALCANTARA 613'50 648'50  
 Abril 18 Lunes ARLANZA 613'50 648'50  
 La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amestada por una cocinera.  
 Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires  
 Vapores Asturias y Alicantara Vapores Arianza y Almanzora  
 103-6 92-  
 En primera clase, desde Libras 52-5 51-  
 En segunda clase desde Libras  
**VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA**  
 ARLANZA 27 de Marzo  
 HIBINE HIGGS, Agentes Real S.L.—La Coruña. Telégrafos y Telefonemas: RUSIN

**Indicador para los viajeros**

**FERROCARRIL**  
 Entradas y salidas de trenes

Ascendentes	Entradas	Salidas
Mensajerías. . . . .	1'36	1'51
Mercancías. Entre Lugo y Montforte lleva pasajeros de 3.ª	5'03	5'31
Mensajerías. . . . .	8'49	9'04
Mercancías. . . . .	11'03	11'50
Correo. . . . .	11'22	11'32
Ganadero. . . . .	19'00	19'00
Expreso. . . . .	18'27	18'32
Ligero. . . . .	20'30	20'30
Mixto. . . . .	23'21	23'46
Descendentes		
Mixto. . . . .	5'08	5'36
Ligero. . . . .	7'35	8'10
Mercancías. . . . .	9'33	9'38
Expreso. . . . .	15'20	15'30
Correo. . . . .	14'03	14'43
Mensajerías. . . . .	16'47	17'07
Mercancías. . . . .	21'25	22'0

**Perfumería Helenia**  
 FAUBEL. S. A.  
 Jabones de tocador  
 Colonias  
 Crema para el cutis  
 Perfumes  
 Productos de belleza  
 Jabón Troya  
 Dentríficos blan-kor  
 PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA  
 Incomparables en precios y calidad.  
 De venta en perfumerías y Droguerías.

**Evite que su dinero vaya al Extranjero!**  
 Tras el dinero emigra la independencia de la nación.  
 Todo buen español debe comprar la máquina de escribir IBERIA enteramente fabricada en España.  
 Económica y garantizada por 10 años.  
**ALFA** máquina de escribir española.  
 Taller de reparaciones, venta de accesorios y clases de mecanografía.  
 Las ventas se hacen al contado y a plazos.  
 SE VENDE un registradora de ocasión NATIONAL.  
**CSAA VELOSO, Manuel Becerra 17-Teléfono 207-Lugo**

**Compagnie Generale Transatlantique**  
**PARA NUEVA YORK**  
 PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA  
**11 de Marzo ROCHAMBEAU**  
 Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico.  
 LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO.  
 Consignatario: EDUARDO FARIÑA.—LA CORUÑA  
 Dirección telegráfica y telefónica: FARIÑA-CORUÑA

**Norddeutscher Lloyd, Bremen**  
 (Lloyd Norte Alemán)  
 Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Guaytán  
 Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correo de esta parte.  
 Pesetas  
 3.ª camarote - 3.ª corriente  
 27 Febrero MADRID  
 31 Marzo SIERRA CORDOBA  
 28 Abril SIERRA MORENA  
 NOTA. Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escapan también en los puertos de San Francisco de Sui y Río Grande do Sul admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria LINEA DE CUBA  
 Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán los siguientes vapores:  
 Admitiendo pasajeros de CÁMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transporte para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la Grande, Santiago de Cuba etc. etc.  
 Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'5  
 Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.  
 Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.  
 Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía.

**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
 VIGO: García, Otegui 2. VILLAGARCIA: 14 Marina  
**PASTILLAS MERINO**  
 QUITAN LA  
 TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA  
 CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS, FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIBADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS, LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA  
**UNA PESETA TUBO**  
**- Panaderos -**  
**Hornos-Catalán Modelo 1932**  
**- González Cadorni -**  
 Exposición en construcción  
 Calle Huertas núm. 3  
 Id. Obispo Aguirre letra M. P.  
 Constructor Obras con garantía  
**SANTIAGO GONZALEZ**

**Hernias (¿Cómo pueden curarse?)** Nos dirigimos al público inteligente y le ofrecemos  
 1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bastante contraria de los bragueros o vendajes corrientes.  
 2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada cual, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya consideración no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.  
 3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobar los innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los tratamientos y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.  
 4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encarecimientos y nos comprometemos con nuestros clientes.  
 Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe acerca de la cual, debieran reflexionar todos.  
**Caída del estómago** Aparatos hipogástricos (de nueva invención) para corregir esta dolencia.  
 Son de presión elástica y rotatoria, susceptible de ser desmenuada por grados y en la dirección que el médico prescriba, propiedades esencialísimas que no reúnen las fajas ni los cinturones.  
**GABINETE de JERÓNIMO FARRE** Horas de 11 a 6 y de 4 a 6  
 ORTOPEDICO Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de la Torre) número 13 MADRID  
 En LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, solamente el día 11 de cada mañana del 12 de cada uno de estos meses: Enero - Marzo - Mayo - Julio - Septiembre y Noviembre.

**Clinica del Dr. Benavente**  
 OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA  
 Feijóo núm. 1. LA CORUÑA